

PROPUESTAS DE ENSEÑANZA - ESCUELAS FARO -

I.P.E.A. N° 33 – HUMBERTO VOLANDO

DOCENTE: CAPELLINO, MARÍA GIULIANA
LENGUA Y LITERATURA

CURSO: PRIMER AÑO "A"

TEMA: TEXTO EXPOSITIVO

PROPÓSITOS

- Fortalecer la comprensión lectora y la capacidad de inferir.
- Conocer los textos que usamos para la divulgación de la información y los saberes.
- Comprender y sociabilizar la información interpretada en los diversos textos.

CONTENIDOS

- Diversos medios de comunicación (diario, radio y televisión)
- Textos periodísticos: la noticia.

SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

Cómo generar un texto expositivo similar a los que utilizamos para estudiar en la escuela.

ACTIVIDADES

PRIMERA CLASE

1. Sin advertir el comienzo de un nuevo tema, la docente contará en el aula, a modo de anécdota, que un familiar le dijo que era "nomofóbica". A continuación les preguntará a los alumnos si saben qué significa esa palabra, dado que ella tampoco lo sabía. Abrir el debate tratando de inferir

el significado, analizando cómo está compuesta la palabra y a partir, también, de los elementos paratextuales.

2. La docente entregará un texto expositivo que refiere al tema (anexado al final) y les preguntará de qué tipo de texto se trata y qué diferencias tiene (en cuanto a la apariencia) con respecto a los textos narrativos que ya estuvimos trabajando. Leer el texto y después tratar de reformular un significado de la palabra "nomofobia".
3. Al finalizar identificar para qué sirve este tipo de texto y marcar en qué partes podemos encontrar definiciones, ejemplificaciones, comparaciones y reformulaciones.

SEGUNDA CLASE

1. Realizar un esquema (entre todos) en el que quede resumido brevemente el tema "texto expositivo". La docente agregará que estos textos responden aproximadamente a las preguntas ¿qué?, ¿cómo?, ¿por qué?, ¿cuándo?, ¿dónde?
2. Para apoyar la posterior escritura de un texto expositivo se comenzará una investigación de acuerdo a algún tema que les guste o desconozcan (así como surgió con la "nomofobia"). Se agruparán los estudiantes en equipos de 4 integrantes y con el uso del celular podrán investigar algún tema que sea de su interés. Solo deben cumplir con una condición: no podrán copiar textual lo que aparezca en las páginas, deben reformular con sus palabras toda información obtenida, respetando las preguntas orientadoras:

¿Qué? (tema)

¿Cómo?

¿Cuándo?

¿Por qué?

¿Dónde?

TERCERA CLASE

1. A partir del primer borrador obtenido, en el que los estudiantes fueron recopilando información, deberán comenzar a escribir un texto. Para ello será necesario utilizar los conectores estudiados en la unidad anterior y como requisito fundamental utilizar, como mínimo, una definición y una reformulación.
2. La docente guiará este proceso de escritura ayudándolos a recordar que los conectores no se utilizan al azar, sino que dependen de las ideas que se quieran unir. Utilizar los recursos de cohesión vistos en la unidad anterior para no repetir palabras y generar un texto claro.
3. Todo texto expositivo debe ir acompañado de sus elementos paratextuales. Podrán agregarle los que ellos consideren.

CUARTA CLASE

1. Iniciar la clase con la instancia de socialización: anticipación de lectura, qué nos sugieren los elementos paratextuales de cada texto; qué conocemos sobre ese tema.
2. Lectura de los textos y reconocimiento de los recursos explicativos y de los conectores.
3. Cada grupo explicará qué otros recursos y conectores aparecen en el texto y no fueron identificados por los demás. Además darán las razones de la selección temática.



Los detalles de la enfermedad del siglo XXI
¿Qué es la nomofobia?

Por Gonzalo Mendo
 21/09/2017

Los *smartphones* han cambiado radicalmente nuestra forma de vida. Las tareas que antes solo podíamos hacer con hasta cinco elementos diferentes, ahora podemos realizarlas con un solo dispositivo en el que se aúnan todas las cualidades de los anteriores objetos. Sacarte una foto, escuchar la radio, ubicarte en el mapa... Son pequeñas cosas que marcan nuestro día a día y que nos hacen mantenernos pegados al celular las 24 horas, si sos una de estas personas deberás estar preocupado: tienes nomofobia.

La enfermedad del siglo XXI

Las redes sociales han llegado para quedarse en una sociedad en la que el “posteo” se enmarca como una norma obligatoria. Instagram, Twitter, Facebook y otros portales virtuales y aplicaciones de fotografías pueden contarse por decenas y se enmarcan como uno de los causantes principales de la nomofobia. Una enfermedad que puede definirse como un trastorno por el cuál las personas tienen miedo de alejarse de su teléfono móvil. En otras palabras, una especie de adicción que impide al individuo separarse de su *smartphone* generando altas dosis de ansiedad y preocupación.

El término nomofobia es la abreviatura de la expresión inglesa “no mobile phone phobia”, o lo que es lo mismo, el temor a estar sin teléfono móvil. Seguramente te haya pasado, ya que más de la mitad de la población sufre un síndrome que, sin saberlo, se ha extendido como una de las peores plagas generadas por la globalización. Una total dependencia de un dispositivo electrónico que puede llegar a generar graves problemas mentales en la gente que lo sufre.

“No puedo vivir sin ti. No hay manera”

Este encabezado puede asemejarse más a una frase amorosa que a una enfermedad pero es la mejor expresión para definir la nomofobia. La dependencia que puede llegar a crearse hacia este tipo de dispositivos es mayor, en algunos casos, a la que podríamos llegar a tener sobre nuestra pareja o familia. Un trastorno en el que intervienen síntomas como: sensación de ansiedad, pensamientos obsesivos, dolor de cabeza, dolor de estómago e incluso taquicardias.

Normalmente, las personas que tienen nomofobia aguda carecen de una alta autoestima y deciden relacionarse de forma única a través de los teléfonos móviles, algo semejante a otros trastornos psicológicos que sí o sí requieren de asistencia psiquiátrica. Una afección que cada día se da con mayor fuerza, sobre todo en los adolescentes. Sin duda, uno de los rasgos negativos del avance tecnológico.

Extraído de: <https://okdiario.com/curiosidades/>



Esta publicación está disponible en acceso abierto bajo la Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional

Al utilizar el contenido de la presente publicación, los usuarios podrán reproducir total o parcialmente lo aquí publicado, siempre y cuando no sea alterado, se asignen los créditos correspondientes y no sea utilizado con fines comerciales.

Las publicaciones de la Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (Secretaría de Educación, Ministerio de Educación, Gobierno de la Provincia de Córdoba) se encuentran disponibles en <http://www.igualdadycalidadcoba.gov.ar>

07 de ENERO 2019